



DE LA REDACCIÓN

Tres personas fueron heridas en un ataque armado cometido la noche del sábado en las inmediaciones del mercado José Castillo Tiélemans, al norte de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; cuatro vehículos resultaron dañados con impactos de armas de fuego, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Reportó que la agresión se perpetró en el llamado Mercadito 2, cuando sujetos en una motocicleta dispararon contra un hombre identificado como Lincoln—porque conduce un vehículo de esa marca—, quien quedó lesionado junto con dos individuos que se encontraban en la zona.

Ataque armado en San Cristóbal de las Casas deja tres lesionados y 4 vehículos dañados

La FGE detalló que ayer en la tarde, “mediante un informe homologado de la policía municipal de San Cristóbal de las Casas, tuvo conocimiento de los delitos de lesiones en agravio de Agustín N, José Luis N y Alejandro N, así como de atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado, por lo cual se inició una investigación”.

Testigos aseguraron que en el lugar murió un hombre no identificado, cuyo cuerpo, según ellos, fue levantado por sus acompañan-

tes, por lo que la fiscalía no tomó conocimiento de ese supuesto homicidio.

La FGE indicó que a través de la Fiscalía de Distrito Altos inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables por los delitos de lesiones calificadas y atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado.

Fuentes policíacas revelaron que la noche del sábado fue incendiado un local abandonado que hace muchos años funcionaba como caseta

de vigilancia de la policía municipal, pero que últimamente se había convertido en guarida de drogadictos y presuntos delincuentes.

Choferes imponen condiciones para viajar

En este contexto, ante la violencia ocasionada por la disputa del territorio entre dos grupos del narcotráfico, transportistas del servicio público federal de la frontera y sierra de Chiapas impusieron una serie de condiciones para los usuarios

que quieran viajar a esas regiones.

En un aviso difundido en redes sociales, los choferes solicitan a los pasajeros “llevar su credencial de elector original en mano, teléfono celular apagado y entregarlo al operador de la unidad; no enviar paquetes de gran dimensión y en su caso tendrán que ir abiertos para su revisión. No transportar café molido, pan y queso así como gallos de pelea”, y a los extranjeros les pidieron “abstenerse de viajar, porten documentos o no”.

También les sugirieron “no transportar insumos de televisión de paga y/o redes wifi, a los menores de edad que viajen con alguna credencial que los identifique”, mientras a los niños de cero a 12 años deben de viajar con sus padres.